

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Ref.: Hecho relevante GVC Gaesco Crossover-Global Currency Hedged

Barcelona, 1 de marzo 2023

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de la legislación vigente por la que se establece la obligación de las IIC's de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o desenvolvimiento de la institución mediante su inmediata comunicación a la CNMV, por la presente les informamos que el pasado día 27 de febrero se ha generado un endeudamiento transitorio frente a terceros ligeramente superior al 5% del patrimonio de la IIC, concretamente un 5,39%. Dicho descubierto se ha originado por un retraso en la desinversión de un repo. El día 1 de los corrientes ha quedado regularizado el descubierto.

Unidad de Control de Riesgos
Josep Prim Vidal

